

## ACTA DE LA REUNIÓN ENTRE RCRH Y TRUST

Miércoles 13 de mayo de 2015

Reunidos en la sede Del Club, por parte del mismo, el Presidente del RCRH Pablo Comas-Mata y José Luis Martín, y por parte del Trust acuden el Presidente, Sergio Sánchez con tres miembros de la Junta Directiva (Olga..., Eduardo Calero y José Garzón), así como José Antonio Sotomayor y Miguel Ángel Acero, se da inicio a la reunión con la entrega por parte de Eduardo Calero al Club de las propuestas acordadas en la última Asamblea de fecha 09 de abril de 2015.

Sotomayor realiza una breve introducción y acto seguido Pablo Comas nos da la bienvenida al Club, invitándonos a que nos sintamos como en casa ya que así lo considera, y nos invita a realizar cualquier tipo de consulta y a dar toda explicación que sea oportuna (pidiendo disculpas por el lenguaje que habitualmente utiliza), pidiéndonos sinceridad.

Realiza una defensa de su gestión, indicando que la misma es un ejemplo a lo largo de la historia del club, y que jamás ha habido presidente ni Junta Directiva alguna en los 125 años anteriores (ni siquiera de manera agregada) que haya apostado ni invertido más que él por el RCRH y que existe una fuerte reducción de la deuda.

Al tiempo quiere hacer constar la encendida defensa del Decanato que se ha realizado desde la Junta Directiva, circunstancia que nunca se puesto en valor por anteriores directivas en la Historia del Club

Lamenta la falta de apoyo de la ciudadanía en general y la apatía para con el Decano.

Se le pregunta acerca de los continuos incumplimientos en temas como el del depósito y publicación de las Cuentas Anuales, nos indica que desde el Registro Mercantil nos han debido indicar que las CCAA sí que se han presentado pero no se encuentran publicadas por defectos de forma. Saca a colación que los Administradores Concursales tardaron en firmar las cuentas (ya que durante la gestión de los mismos se presentaron unas pérdidas importantes que eran reacios a reconocer).

Cuestionado acerca de la situación del Club en las últimas CCAA publicadas (junio 2014), nos indica que simplemente reflejan una situación de inoperancia debido a la situación de Convenio de Acreedores y que existe una situación de cumplimiento con respecto a los Acreedores Ordinarios. Que el Club está sujeto a fuertes controles tanto por parte de la LFP como del Consejo Superior de Deportes y que se están cumpliendo todos ellos (lo ponemos en duda pero él insiste en que es así).

Respecto los créditos privilegiados (especialmente AEAT y SS) por los que le mostramos nuestra inquietud acerca del posible daño patrimonial al Club, en especial a la Ciudad Deportiva, nos indica que son difíciles de encontrar actuaciones análogas por parte de dichos organismos en situaciones como la nuestra, indicándonos que existe por su parte la firme sospecha que subyacen actuaciones políticas de fondo, a la vez que deja deslizar que en el Trust sucede lo mismo.

Por nuestra parte le desmentimos dicha afirmación, indicándoles a ambos que la mayoría nos hemos conocido hace poco y que, esté quien esté en el Ayuntamiento, nuestra actitud seguirá siendo la misma.

Nos dice al respecto que él ha sido uno de los principales instigadores para la creación del Trust, y que la relación con los dos principales promotores (a los que nombra) ha llegado a ser más que fraternal, lamentando y catalogando de "poco responsable" la deriva que ha ido tomando el TRUST posteriormente, ya que según su opinión se está haciendo un ruido innecesario y nada beneficioso para el Club.

Sotomayor le pregunta por la transición Ayuntamiento-GILDOY indicando que no hay toda la transparencia deseada y que existen situaciones desconocidas.

El presidente no contesta de manera clara a dicha pregunta aunque sí que quiere dejar claro que era conocedor de la deuda del Club (pero también deja entrever que se han encontrado sorpresas).

Preguntado por la salvedad de los Auditores acerca de la viabilidad y continuidad del Club (en el último informe de Auditoría) nos indica que "se trata de una cláusula tipo" que los auditores suelen incluir cara a posibles situaciones futuras para que no se vea comprometida su profesionalidad. Le indicamos que en anteriores informes de auditoría no existe dicha salvedad, pero nos dice que si no está reflejado en el Informe de Auditoría, vendrá reflejado en la Memoria.

También le hacemos ver la escasa colaboración del Club para facilitar toda la información de estos temas, contestando que se encuentra cansado de que siempre se le de una mala interpretación a estas cuestiones...por parte de la Prensa de Huelva, que es culpable en buena parte de la situación actual del Club (Prensa a la que dedica ciertos calificativos irreproducibles en este documento y acusa de haber estado lucrándose vilmente a cambio de un silencio cómplice, situación que él atajó de raíz, de ahí los ataques que está sufriendo a nivel personal y que lo único que conducen es a un daño hacia la institución). Dice que no está recibiendo ningún tipo de apoyo por parte de la opinión pública.

Al hilo de este tema se le comenta acerca de la existencia de posibles inversores. Nos indica que ha habido de todo, pero que dada la situación actual: "¿¿quién va a querer invertir con la de mierda que se está sacando continuamente por parte de la Prensa??"  
"Huelva no es un sitio atractivo para un inversor para un inversor ni nunca lo ha sido"

Nos ataca diciéndonos que incluso por nuestra parte hemos mentido en el tema de la Ampliación de Capital al publicar que GILDOY no iría a la misma, cuando la realidad es que GILDOY no irá en la fase preferente. Le comentamos que dicha información no ha salido desde nosotros sino publicada por medios...comentando el consejero José Luis Martín, que entonces debemos sentir lo mismo que ellos cuando se publican informaciones no ajustadas a la realidad.

El consejero José Luis Martín comenta que tenían un proyecto a tres años con el entrenador Sergi Barjuán, en el que se le pidió que debía consolidar el equipo el primer año, intentar estar cerca de Play OFF el segundo y ya un tercero con apuesta por el ascenso. Comenta que la prensa y el entorno enrarecieron el ambiente alrededor del equipo (y el público se dejó llevar por ellos). Todo debido a que el entrenador no facilitaba el acceso a la prensa ni acudía a coloquios o tertulias...de ahí la animadversión que sufrieron...Eduardo Calero le replica diciendo que el equipo iba perfectamente hasta que empezaron los impagos y el rendimiento del mismo (con una probable relación causa-efecto, más allá de un entorno enrarecido).

José Luis Martín comenta que el fracaso deportivo de este año se debe al sr. Oltra que empezó a sacar el tema de impagos tras perder en casa 0-3 en partido con el Numancia no entendiendo la postura de los profesionales ya que desde el club insisten en que si alguien tiene el importe de su salario garantizado son los jugadores y entrenador.

Volviendo al tema económico, el presidente insiste en que el existente es el mejor convenio concursal que puede tener el RCRH.

Respecto a la deuda con AEAT, el presidente recuerda que existen dos vías para el pago de la misma:

- Aplazamiento. No permite demoras en los pagos, quedando a discreción del funcionario público la búsqueda de posible alternativa en caso de producirse impagos

- Convenio Singular. Permite hasta tres meses de retraso

Tan sólo el Real Zaragoza y el RCRH fueron forzados a un aplazamiento (mientras el resto de clubes en situación análoga disponían de convenio singular).

La situación de bloqueo actual viene derivada de una situación en la que los administradores concursales exigieron el pago de unas cantidades de manera inexcusable, y que provocaron un retraso con AEAT, que desde el Club dice que fue puesto en conocimiento de dicho organismo, existiendo un pacto (no escrito) que no fue respetado, entrando inmediatamente el embargo de la tienda oficial (febrero 2014). Los intentos posteriores de pago el presidente dice que no hubo voluntad de ser cobrados por parte de Hacienda (le hacemos ver que lo correcto hubiera sido consignar cheque bancario y ponerlo en conocimiento de la Dirección General de Tributos).

En este punto, AEAT solicita el pago de TODAS las cantidades atrasadas, por lo que se produce una situación de bloqueo que se arrastra hasta la actualidad ya que existía (siempre según él) pacto que se iba a llevar a formalizar en julio de 2.014, y que no fructifica indicando el presidente que es debido únicamente a motivos políticos ("Hacienda está harta del alcalde" y a una animadversión personal de la Directora General de Recaudación hacia la LFP, en especial hacia Javier Tebas). Esto provocó que los fichajes esperados quedaran bloqueados y el daño deportivo al Club que ahora estamos sufriendo.

También considera que con respecto al Real Zaragoza se produce una situación de agravio comparativo, ya que (intervención de Alierta en la situación de este club), la obligación de pago del Zaragoza respecto a la deuda que tiene con AEAT es muy inferior a la que se le exige al Decano, considerando el Presidente que ante una misma norma se están aplicando criterios muy distintos, perjudicando al Decano.

El presidente insiste en que a pesar de 16 meses de embargos (situación antes nunca vivida por un club deportivo en España), el Convenio se está cumpliendo, subyaciendo un problema financiero y no económico (falta de liquidez).

No obstante todo lo comentado anteriormente, la principal fuerza y énfasis del presidente es la firma del Decreto del reparto televisivo que garantiza la viabilidad del Club (siempre según su criterio).

La deuda del club con AEAT estaría garantizada por el Real Decreto Ley (le recordamos que aún no está aprobado) y que en caso de descenso, dicha deuda se produce una "espera de la Deuda", pasando a ser ordinaria y no privilegiada.

Respecto a la deuda con el otro acreedor preferente (Seguridad Social), el club insiste en que la Ciudad Deportiva no corre peligro, ya que los embargos efectuados en estos meses han ido destinados a minorar la deuda (en cantidad que no han podido cuantificar, y que así consta en Auditoría)...Personalmente no nos quedan claras sus explicaciones.

Le pedimos que nos aclare las afirmaciones realizadas por el Consejo hace unas semanas (la deuda es de 12 MM) cuando según las Cuentas Anuales es superior a los 20 MM. Nos dice que las afirmaciones son a la fecha actual, siendo el informa de los 20 MM € de fecha junio 2014 (ponemos en duda que se haya podido realizar una reducción de la deuda de 8 MM € en menos de un año).

Él insiste en que la deuda actual con acreedores corrientes es de 600.000 €

Le hacemos hincapié en que con los números en la mano, nos encontramos más cerca de la situación del Salamanca o Xerez que de la situación que nos comenta. Nos comenta que así se encuentran el 90 % de las empresas en España.

Se ofrece a facilitarnos las cuentas con la condición de que no podemos hacerlo público ni trasladar la información a nadie (le comentamos que lo consultaríamos con el resto de la Directiva).

Le trasladamos nuestro deseo (a pesar de las gestiones de puesta en valor del Decanato, del Club PIONEERS, convenio con una marca de primer nivel como ADIDAS) de que abandone el

cargo y el Club, que la gente y la afición se han alejado del Club debido a su gestión ausente de comunicación y de empatía con el aficionado.

Nos indica que va a permanecer en el mismo mientras así lo desee, que para eso ostenta más del 70 % del Capital Social, y que las cantidades que ha invertido en el Club son de unos 5 MM € (cuestionado por Miguel Ángel Acero). Dichas cantidades insiste en que han sido adelantos como préstamos al Club por parte de GILDOY-GILDOY ESPAÑA, para que el Club tuviera un funcionamiento normal y que serán compensados en Ampliaciones de Capital.

Insiste en que el Club pone a disposición de cualquier socio que así lo solicite las Cuentas (para visualizarlas y tomar notas, pero siempre sin que las mismas salgan de las oficinas). Miguel Ángel Acero vuelve a cuestionarlo.

Respecto al pago anual por el estadio, el presidente defiende que bajo su gestión es cuando ha sido correctamente contabilizado y contemplado como concesión (y por tanto hipotecable, activable y generando valor en las cuentas) ya que antes se contemplaba como un alquiler anual.

Preguntado por una información aparecida en el periódico VIVA HUELVA en la misma mañana respecto a una deuda con "Sociedad Española de Fútbol" nos indica que se trata de una sociedad en la que participan él y otros presidentes de la Liga de Fútbol Profesional. Se le pregunta acerca del origen de esa deuda y en qué concepto, y nos remite a las Cuentas Anuales sin más aclaraciones.

Durante la reunión, en varias ocasiones se le deslizó la posible responsabilidad por parte de los administradores caso de posibles daños patrimoniales, comentando el Presidente que también deberían ser pedidas responsabilidades a los anteriores Consejos de Administración.

También hizo mención a la "pulcritud y profesionalidad" de los informes de Auditoría, circunstancias tales que echa de menos en anteriores informes en los que uno de los actuales Auditores ocupaba cargo en el Consejo de Administración del Club.

Dando la reunión por terminada, el Presidente nos realiza una petición de que "rememos" todos en la misma dirección, por el bien del Club, que las publicidades negativas son muy dañinas y generan efecto multiplicador lastrando todos los ámbitos de trabajo del club.